

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15686 *ORDEN SCO/2888/2004, de 2 de agosto, por la que se anuncia convocatoria publica para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los Centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios, que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestarios del Departamento (Subdirección General de Recursos Humanos), Paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente Orden, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa Privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Madrid, 2 de agosto de 2004.—La Ministra, P.D. (OM. SCO/2475/2004, de 8 de julio; BOE del 23), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestarios.

ANEXO I

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Relaciones Internacionales

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Centro Directivo/puesto de trabajo: Subdirector general. Localidad/provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 21.349,44 euros. Requisitos de adscripción. AD.: AE. GR.: A. Tipo: S.

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Subdirección General de Información, Estudios y Coordinación de Programas de Prevención, Asistencia y Reinserción

Número de orden: 2. Número de plazas: Una. Centro Directivo/puesto de trabajo: Subdirector general. Localidad/provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 21.349,44 euros. Requisitos de adscripción. AD.: AE. GR.: A. Tipo: S.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
D.N.I.	Cuerpo o Escala a la que pertenece	N.R.P.
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad
		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia	Localidad
Denominación del puesto de trabajo	N.C.D.	Complemento Específico Anual
		Fecha de posesión
		Grado consolidado

S O L I C I T A: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... ("Boletín Oficial del Estado" de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	N.C.D.	Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En a de de